



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 9.781/01.-

Ref./ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Administración Provincial de Energía
S/Contrato de publicidad con La Arena S.A..-

DICTAMEN Nº 1715/01 ..

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

I.-) Venidas las presentes actuaciones al despacho de este organismo asesor a los efectos de emitir opinión legal sobre el proyecto de decreto y contrato agregados a fs. 15/18, este organismo asesor manifiesta lo siguiente:

II.-) Atento la reglamentación de las contrataciones directas de servicios publicitarios, establecida por el Decreto nro. 356/97, corresponde que se cite su encuadre en el proyecto de decreto y se reformule la fecha de inicio, habida cuenta en no incurrir en omisión de vista.-

III.-) A lo demás no existen observaciones que formular.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, A.C.-



4 DIC 2001

Pablo Luis Langlois
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa